

**PLAN ECONÓMICO FINANCIERO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE CASTILLA Y LEÓN 2018-2019**



1. MARCO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

1.1) FUNDAMENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO Y PRINCIPALES CAUSAS DE LA DESVIACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS FIJADOS PARA EL EJERCICIO 2017.

Con fecha 13 de abril de 2018 el Ministerio de Hacienda y Función Pública elaboró el informe sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto del ejercicio 2017, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Según el citado informe, la Comunidad de Castilla y León incurrió en 2017 en un déficit del 0,95% y, por lo tanto, superior al objetivo de estabilidad fijado para este año por Acuerdo del Consejo de Ministros en el 0,6% del PIB regional. El citado informe considera que Castilla y León incumplió la regla de gasto en dicho ejercicio, al establecer una tasa de variación de un 5,6% para nuestra Comunidad, la cual se situó por encima de la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, calculada para 2017 por el Ministerio de Economía y Competitividad de acuerdo con la metodología utilizada por la Comisión Europea, el 2,1%. Finalmente, en relación con la deuda pública, el informe señala que Castilla y León cumplió el objetivo al registrar al cierre de 2017 una ratio deuda PIB del 20,8%, igual al objetivo establecido para ese ejercicio, incluyendo las excepciones permitidas por Acuerdos de Consejo de Ministros.

A partir de la publicación de este informe el Ministerio de Hacienda y Función Pública entiende constatado el incumplimiento del objetivo de déficit y regla de gasto, anudando a él las consecuencias previstas en los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y en particular, la obligación de la Comunidad de presentar un plan económico financiero para los años 2018 y 2019.

El Plan Económico Financiero de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha sido informado, con carácter preceptivo y no vinculante, por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal con fecha 26 de junio de 2018. En el informe elaborado se indica que se aprecia factible, si bien ajustado, que la Comunidad de Castilla y León alcance el objetivo de estabilidad en el ejercicio 2018. Respecto a la regla de gasto, la AIReF aprecia riesgo bajo de incumplimiento en este ejercicio.



Según lo indicado en las limitaciones al alcance del informe, se aprecian significativas incertidumbres en la información disponible para el segundo año que comprende el ámbito del PEF que impiden un pronunciamiento concluyente sobre las actuaciones a realizar en el ejercicio 2019, como son el desconocimiento, a fecha de elaboración del PEF y de emisión de su informe, de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda y de la tasa de referencia para la regla de gasto, así como de las entregas a cuenta del sistema de financiación.

Finalmente, en el informe se prevé que la Comunidad de Castilla y León cumpla los objetivos de deuda en 2018 y 2019, en tanto se mantenga la flexibilidad del actual sistema de fijación de objetivos.

Cuadro 1.1. AJUSTE FISCAL PREVISTO Y REALIZADO EN EL EJERCICIO 2017

AJUSTE FISCAL 2016-2017						
CONCEPTOS	Datos presupuestarios y Medidas				Ajuste Fiscal	
	Cierre presupuestario 2016	Previsión PEF/Plan de ajuste Cierre 2017	Cierre presupuestario 2017	Medidas	Previsto	Realizado
	(miles de euros)					
Ingresos no financieros descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009	7.424.749,79	n.d.	7.614.950,46		n.d.	190.200,67
Gastos no financieros sin capítulo III depurados efecto 409/413	7.549.307,49	n.d.	8.065.215,85		n.d.	515.908,36
Gastos Capítulo III (Gastos financieros) depurados efecto 409/413 (*)	271.119,42	n.d.	239.984,49		n.d.	-31.134,93
Déficit presupuestario no financiero descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413						
Valor absoluto	-395.677,12	n.d.	-690.249,88		n.d.	-294.572,76
% PIB	-0,7%	n.d.	-1,2%	-	n.d.	-0,5%
Ajustes de Contabilidad Nacional descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413 depurado						
Valor absoluto	37.677,12	n.d.	149.249,88		n.d.	111.572,76
% PIB	0,1%	n.d.	0,3%	-	n.d.	0,2%
Necesidad de financiación						
Valor absoluto	-358.000,00	n.d.	-541.000,00		n.d.	-183.000,00
% PIB	-0,6%	n.d.	-0,9%	-	n.d.	-0,3%
PIB	55.624.058,66	n.d.	57.094.304,00			

(*) La cuantificación de las medidas de ahorro de intereses del capítulo III incluye el ajuste por intereses devengados.
Para el cierre presupuestario de 2016 se considera el PIB disponible en el momento de emisión del informe previsto en el artículo 17.4 LOEPSF. Para el de 2017 se considera el PIB disponible en el momento de emisión del informe previsto en el artículo 17.3 LOEPSF.

En el ejercicio 2017 existieron desviaciones entre el escenario financiero previsto en la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad y los datos de cierre del citado ejercicio. Estas desviaciones impidieron el cumplimiento del objetivo de estabilidad por parte de la Comunidad de Castilla y León.

Así, la realización de los ingresos no financieros en relación con las previsiones fue inferior en 317,6 millones de euros. No obstante, durante el proceso de liquidación del presupuesto, en los meses de febrero y marzo de 2018, se reconocieron derechos por importe de 191,6 millones de euros, por lo que dicha diferencia se reduce a 126 millones, motivado principalmente por la menor ejecución de los ingresos por transferencias de capital (98 millones de euros en relación con el presupuesto inicial).



En la vertiente de los gastos no financieros, la Comunidad se vio avocada a asumir una serie de gastos coyunturales sobrevenidos, por importe de al menos 100 millones de euros que no estaban contemplados en las previsiones realizadas en la elaboración de los Presupuestos del ejercicio. Así, con objeto de dinamizar la economía durante el último trimestre del ejercicio se concedieron anticipos de subvenciones por encima de la media de los últimos ejercicios, lo que motivó un importante incremento en los gastos de los capítulos IV y VII en relación con los años anteriores.

Por otra parte, en el Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad del ejercicio 2015, publicado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León el 30 de noviembre de 2017, se puso de manifiesto que “[...] *los gastos de personal (que se corresponden con el Capítulo 1) que no han sido contabilizados ascienden a 70.973.050,68 euros*”. Dicha cuantía corresponde a gastos por cuotas devengadas de seguridad social del personal del organismo autónomo Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y fue objeto de registro en la cuenta 409 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto” en el mes de diciembre.

Estas circunstancias han sido tenidas en cuenta en la elaboración del presente Plan Económico Financiero para los ejercicios 2018 y 2019, el cual incluye tanto el control de los citados gastos de carácter coyuntural, como un escenario de realización de ingresos acorde al de los últimos ejercicios.



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

1.2) REGLA DE GASTO

La asunción de los gastos coyunturales sobrevenidos derivados del incremento en los anticipos de subvenciones concedidos, han motivado igualmente que la Comunidad de Castilla y León haya incumplido el objetivo de la regla de gasto en el ejercicio 2017.

Cuadro 1.2. REGLA DE GASTO

REGLA DE GASTO 2017		
(miles de euros)		
CONCEPTOS	2016 Liquidación	2017 Liquidación
A) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL	7.843.155,80	8.530.803,68
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	-22.728,89	-225.603,34
C) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL (A+B)	7.820.426,91	8.305.200,34
D) TASA DE VARIACIÓN GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL		6,20%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	564.363,28	562.142,65
E.1. Otro Gasto no financiero no incluido previamente (distinto de A)		
E.2. Cuenta 413/409 u otras similares no incluidas previamente (distinto de B)		
E.3. Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	21.363,28	19.142,65
E.4. Ejecución de avales		
E.5. Inv. Empr. Públ. No SectorA.P. por cuenta de una C.A.		
E.6. Inv. otras AA.PP. por cuenta de una C.A.		
E.7. Inv. C.A. por cuenta de otra A.Pública		
E.8. Intereses devengados	-10.000,00	0,00
E.9. Aportaciones de capital	1.000,00	1.000,00
E.10. Asunción y cancelación de deudas		
E.11. Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asoc. Publ-priv	-5.000,00	-5.000,00
E.12. Adquisiciones con pago aplazado		
E.13. Contratos bajo la modalidad de abono total del precio		
E.14. Arrendamiento financiero		
E.15. Préstamos		
E.16. Operaciones de intermediación distintas a FEAGA, IFL y otras ya consideradas		
E.17. Sistemas de financiación de las CC.AA. de régimen común		
E.18. Cotizaciones sociales a cargo de empleadores	263.000,00	263.000,00
E.19. Servicios de Intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)	54.000,00	44.000,00
E.20. Activación de los servicios de I+D producidos por cuenta propia	235.000,00	235.000,00
E.21. Activac. programas informáticos y grandes bases datos producidos por cuenta propia	5.000,00	5.000,00
E.22. Consolidación de transferencias distintas a las ya computadas		
E.23. Otros Ajustes de unidades sometidas a presupuesto		
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	178.209,81	128.657,01
G) GASTO NO FINANCIERO ANTES DE GASTOS EXCLUIDOS (C+E+F)	8.563.000,00	8.996.000,00
G.1. Intereses	227.000,00	216.000,00
G.2. Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la UE	158.000,00	138.000,00
G.3. Gasto financiado con fondos finalistas de otras Administraciones públicas	585.000,00	663.000,00
G.4. Transferencias a Cabildos Insulares por Sma. Fcion. (Canarias)		
G.5. Transferencias a CC.LL. de Navarra por Sma. de Fcion. (Navarra)		
G.6. Resto de transferencias vinculadas al sistema de financiación	49.000,00	10.000,00
G.7. Otros gastos excluidos	44.000,00	51.000,00
G.8. Gastos Terremoto Lorca (Región de Murcia)		
H) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO ANTES DE CAMBIOS NORMATIVOS (G- FILAS G.1 A G.8)	7.500.000,00	7.918.000,00
H.1. Efectos por cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente y Transferencias de capacidad de gasto de otras Administraciones Públicas	40.000,00	0,00
H.1.a Efectos por cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente	40.000,00	
H.1.b Transferencias de capacidad de gasto de otras Administraciones Públicas		
I) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO EN EL AÑO CORRIENTE (H+ FILA H.1)	7.540.000,00	7.918.000,00
J) TASA DE VARIACIÓN SOBRE EJERCICIO ANTERIOR ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		5,57%



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Economía y Hacienda

1.3) PREVISIONES TENDENCIALES DE INGRESOS Y GASTOS

Cuadro 1.3.a) EVOLUCIÓN FINANCIERA: PREVISIONES TENDENCIALES

1.1. EVOLUCIÓN FINANCIERA: PREVISIONES TENDENCIALES (Miles de euros)			
CONCEPTOS	2017 Liquidación (descontando operaciones y medidas one-off)	2018 Previsión cierre tendencial	2019 Previsión cierre tendencial
Capítulo I	2.090.701,52	2.092.570,53	2.173.616,43
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	198.102,26	198.000,00	200.000,00
Impuesto Renta Personas Físicas	1.841.409,75	1.842.570,53	1.918.616,43
Entregas a cuenta	1.844.890,37	1.810.616,49	1.886.662,38
Previsión liquidación/liquidación	-3.480,62	31.954,04	31.954,04
Liquidación aplazada 2008-2009 (a partir de 2017 exclusivam. participación provincial, sólo para Asturias y Murcia)	0,00		
I.R.P.F. (casa de C. F. de Navarra)			
Impuesto sobre el Patrimonio	31.891,04	33.000,00	35.000,00
Resto capítulo 1	19.298,47	19.000,00	20.000,00
Capítulo II	3.234.051,22	3.503.487,92	3.563.498,48
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	258.311,31	265.000,00	275.000,00
Impuesto sobre el valor añadido	1.948.457,92	2.069.627,79	2.152.193,32
Entregas a cuenta	1.956.872,82	2.064.138,38	2.146.703,92
Previsión liquidación/liquidación	-8.414,90	5.489,41	5.489,41
Liquidación aplazada 2008-2009 (a partir de 2017 exclusivamente participación provincial, sólo para Asturias y Murcia)	0,00		
I.V.A. (caso de C. F. de Navarra)			
Impuestos especiales sujetos a entregas a cuenta	941.375,37	1.007.860,13	968.299,37
Entregas a cuenta	913.118,32	962.839,03	923.278,27
Previsión liquidación/liquidación	28.257,05	45.021,10	45.021,10
Liquidación aplazada 2008-2009 (a partir de 2017 exclusivamente participación provincial, sólo para Asturias y Murcia)	0,00		
Otros impuestos especiales	15.801,52	16.000,00	13.005,78
Impuesto especial sobre determinados medios de transporte	15.350,62	16.000,00	13.005,78
Imposición sobre hidrocarburos (autonómica)	450,90		
Otros	0,00		
Resto capítulo 2	70.105,09	145.000,00	155.000,00
Capítulo III	268.894,46	200.000,00	200.000,00
Capítulo IV	1.701.387,76	1.852.851,64	1.908.381,67
Fondo de Suficiencia Global	408.379,53	409.765,78	427.603,43
Entregas a cuenta	406.240,61	424.705,96	442.543,61
Previsión liquidación/liquidación	2.138,92	-14.940,18	-14.940,18
Fondo de Garantía	892.246,34	953.966,79	991.659,19
Entregas a cuenta	803.462,38	897.438,16	935.130,56
Previsión liquidación/liquidación	88.783,95	56.528,63	56.528,63
Fondos de Convergencia	206.948,93	270.992,40	270.992,40
Anticipo aplazamiento 240 mensualidades	-73.873,32	-73.873,32	-73.873,34
Resto de recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y/o liquidación (liquidación 2016 participación provincial y otros recursos)	0,00		
Anticipos de las entregas a cuentas y/o de la liquidación 2016	0,00		
Otras transferencias del S. P. Estatal distintas de los recursos del sistema	265.656,76	290.000,00	290.000,00
Resto capítulo 4	2.029,52	2.000,00	2.000,00
Capítulo V	24.775,65	22.000,00	33.320,00
INGRESOS CORRIENTES	7.319.810,60	7.670.910,09	7.878.816,58
INGRESOS DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN SUJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	6.164.944,52	6.480.910,09	6.655.490,79
INGRESOS CORRIENTES DISTINTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA SUJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	1.154.866,08	1.190.000,00	1.223.325,78
Capítulo VI	31.098,37	35.000,00	40.000,00
Capítulo VII	190.168,15	250.000,00	275.000,00
Fondo de compensación interterritorial	21.543,63	18.765,20	18.765,20
Otras transferencias del S. P. Estatal distintas del FCI	66.798,90	130.000,00	150.000,00
Resto capítulo 7	101.825,62	101.234,80	106.234,80
INGRESOS DE CAPITAL	221.266,52	285.000,00	315.000,00
INGRESOS NO FINANCIEROS	7.541.077,12	7.955.910,09	8.193.816,58
INGRESOS NO FINANCIEROS DISTINTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA SUJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	1.376.132,60	1.475.000,00	1.538.325,78
Capítulo VIII	153.422,37	46.737,55	58.354,27
Capítulo IX	1.626.823,20	1.463.652,08	1.261.575,65
INGRESOS FINANCIEROS	1.780.245,57	1.510.389,93	1.319.929,92
TOTAL INGRESOS	9.321.322,69	9.466.299,72	9.513.746,50
Capítulo I	3.660.144,27	3.725.000,00	3.800.000,00
Capítulo II	1.813.216,44	1.525.000,00	1.550.000,00
Capítulo III	239.945,65	275.000,00	300.000,00
Capítulo IV	1.729.100,15	1.730.000,00	1.730.000,00
Capítulo V	0,00	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES	7.442.406,51	7.255.000,00	7.380.000,00
Capítulo VI	389.105,31	395.000,00	405.000,00
Capítulo VII	599.291,86	600.000,00	605.000,00
GASTOS DE CAPITAL	988.397,17	995.000,00	1.010.000,00
GASTOS NO FINANCIEROS	8.430.803,68	8.250.000,00	8.390.000,00
Capítulo VIII	97.710,52	115.000,00	80.000,00
Capítulo IX	963.743,34	1.223.000,00	1.160.000,00
GASTOS FINANCIEROS	1.061.453,86	1.338.000,00	1.240.000,00
TOTAL GASTOS	9.492.257,54	9.588.000,00	9.630.000,00
AHORRO BRUTO PRESUPUESTARIO	-122.595,91	415.910,09	498.816,58
SALDO OPERACIONES DE CAPITAL	-767.130,65	-710.000,00	-695.000,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-889.726,56	-294.089,91	-196.183,42
SALDO DE ACTIVOS FINANCIEROS	55.711,85	-68.262,45	-21.645,73
VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS	663.079,86	240.652,08	101.575,65



**Cuadro 1.3.b) EVOLUCIÓN FINANCIERA: AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL
DERIVADOS DE PREVISIÓN TENDENCIAL**

12. EVOLUCIÓN FINANCIERA: AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL DERIVADOS DE PREVISIÓN TENDENCIAL

CONCEPTOS	2017 Liquidación (descontando operaciones y medidas one-off)	2018 Previsión cierre tendencial	2019 Previsión cierre tendencial
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO TENDENCIAL	-889.726,56	-294.089,91	-196.183,42
Liquidaciones negativas del sistema de financiación	73.873,32	73.873,32	73.873,32
Cuenta 413/409 u otras similares	296.576,34	0,00	0,00
Recaudación incierta	-14.000,00	-40.000,00	-40.000,00
Aportaciones de capital	-1.000,00	0,00	0,00
Otras unidades consideradas AAPP	28.000,00	15.000,00	15.000,00
<i>Universidades</i>	14.000,00	10.000,00	10.000,00
<i>T.V. autonómicas</i>	0,00	0,00	0,00
<i>Empresas inversoras</i>	0,00	0,00	0,00
<i>Resto</i>	14.000,00	5.000,00	5.000,00
Inejecución (*)	0,00	0,00	0,00
Intereses devengados	0,00	0,00	0,00
Reasignación de operaciones	0,00	0,00	0,00
Transferencias del Estado	94.000,00	-25.000,00	-25.000,00
<i>Políticas activas de Empleo</i>	49.000,00	0,00	0,00
<i>Otras transferencias del Estado</i>	45.000,00	-25.000,00	-25.000,00
Transferencias de la UE	29.000,00	15.000,00	25.000,00
Inversiones de APP's	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Otros Ajustes	8.249,90	10.216,59	-2.689,90
Total ajustes Contabilidad Nacional	519.699,56	54.089,91	51.183,42
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN derivada de previsiones tendenciales	-370.027,00	-240.000,00	-145.000,00
% PIB regional	-0,6%	-0,4%	-0,2%
PIB regional estimado (**)	57.094.304,00	59.526.296,87	62.042.927,98
% PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma	-	-	-
PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma			



1.4) PREVISIONES DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LAS QUE PARTE EL PLAN, ASÍ COMO LOS SUPUESTOS SOBRE LOS QUE SE BASAN ESTAS PREVISIONES.

En la cuantificación de los recursos presupuestarios se parte de una estimación de la variación del PIB, en términos nominales del 4,3% y 4,2% para los ejercicios 2018 y 2019 respectivamente, con arreglo a la evolución prevista en el último Programa de Estabilidad presentado.

La estimación de los ingresos por los siguientes recursos:

- Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
- Impuesto sobre el Patrimonio
- Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte.
- Impuesto sobre Ventas Minoristas de determinados Hidrocarburos.
- Tasas y precios públicos.

Se ha realizado a partir de las previsiones de evolución de la economía, de las medidas tributarias adoptadas en la Ley 7/2017, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias y atendiendo al comportamiento histórico de estos ingresos.

Las cifras reflejadas para los años 2018 y 2019 se han calculado teniendo en cuenta las previsiones presupuestarias para dichos ejercicios, así como las liquidaciones y ejecuciones de los últimos años, en términos reales. En el caso de los ajustes de contabilidad nacional, se ha partido igualmente de los principales resultados obtenidos en los últimos ejercicios.

1.5) ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE DETERMINADAS VARIABLES ECONÓMICAS CONSIDERANDO ESCENARIOS ECONÓMICOS ALTERNATIVOS.

En los ejercicios de proyecciones macroeconómicas y fiscales es importante realizar un análisis de sensibilidad respecto a los supuestos adoptados en el escenario base. De hecho, el Código de Conducta de la Comisión Europea sobre el formato y el contenido de los Programas de Estabilidad insta a los Estados Miembros a considerar la sensibilidad de las proyecciones macroeconómicas y fiscales ante distintos shocks.

A su vez, de acuerdo con el “Esquema metodológico del informe sobre los planes económico-financieros”, aprobado por Resolución 3/2014, del Presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, en los planes económico-financieros deben analizarse las consecuencias de las distintas hipótesis de evolución del PIB sobre las variables objetivo.



En el caso del presente plan, tienen la consideración de variables objetivo los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y de regla de gasto.

En cuanto a las hipótesis de evolución del PIB, en el apartado 5.2. Escenarios de riesgo y análisis de sensibilidad de la Actualización del programa de estabilidad del Reino de España 2018-2021 se analizan tres posibles escenarios desfavorables. La disminución máxima del PIB que se prevé es del 0,7% en el año 2018 (desviaciones acumuladas sobre el escenario base, teniendo en cuenta un incremento de 125 puntos básicos en el tipo de interés, un crecimiento de los mercados de exportación 5 puntos inferior al supuesto en el escenario base y un incremento en los precios del petróleo superior al contemplado en el escenario que acompaña a la actualización del Programa de Estabilidad). Como consecuencia, esta es la hipótesis de evolución del PIB que se contempla en el presente plan como el escenario más desfavorable.

En el caso de las variables objetivo estabilidad presupuestaria y regla de gasto, la incidencia de una disminución del PIB del 0,7% sería muy reducida y no pondría en peligro el cumplimiento del objetivo:

En el caso de los ingresos, debe distinguirse entre aquellos que proceden del sistema de financiación autonómica transferidos por el Estado y el resto:

Respecto a los ingresos que proceden del sistema de financiación autonómica, su importe no se modifica como consecuencia de la variación del PIB sobre el objetivo previsto.

Respecto del resto de ingresos, los únicos sobre los que puede existir un efecto por la variación del PIB son los ingresos por tributos cedidos y propios. Sin embargo, tanto por el volumen absoluto de estos ingresos como por la escasa variación del PIB contemplada (0,7%), el impacto sobre los ingresos de la Comunidad sería muy bajo, no superior a los 7 millones de euros.

En el caso de los gastos presupuestarios, una variación del PIB del 0,7% no provocaría variaciones relevantes de su volumen.

En el caso de la variable objetivo deuda pública, una disminución del PIB regional del 0,7% provocaría una disminución irrelevante en el límite de volumen de deuda de la Comunidad.



2. SITUACIÓN ACTUAL

2.1) SERIE DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS.

Cuadro 2.1.a) SERIE DE INGRESOS EN VALORES ABSOLUTOS

Cuadro 2.1.a) SERIE DE INGRESOS EN VALORES ABSOLUTOS									
INGRESOS (miles de euros)	2015			2016			2017		
	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente
Capítulo I	1.986.454,92	2.005.368,76	1.981.648,07	2.063.755,63	2.052.543,20	2.035.388,93	2.085.098,90	2.090.701,52	2.075.227,98
Capítulo II	2.784.370,64	2.748.679,67	2.735.333,08	3.048.620,77	2.959.929,22	2.950.345,55	3.293.091,02	3.234.051,22	3.225.409,38
Capítulo III	285.905,70	281.405,18	248.991,48	298.570,27	273.672,23	250.238,01	299.020,11	268.894,46	246.233,22
Capítulo IV	1.650.015,13	1.704.430,15	1.590.345,32	1.740.149,46	1.794.028,21	1.669.757,88	1.669.767,48	1.701.387,76	1.598.837,83
Capítulo V	49.622,38	32.392,44	31.103,75	36.825,78	28.905,84	26.027,90	29.660,64	24.775,65	23.105,78
Ingresos corrientes	6.756.368,78	6.772.276,21	6.587.421,71	7.187.921,92	7.109.078,69	6.931.758,26	7.376.638,15	7.319.810,60	7.168.814,18
Capítulo VI	150.823,60	39.811,21	25.251,83	104.612,68	36.289,71	28.767,04	50.188,00	31.098,37	23.621,17
Capítulo VII	402.528,98	416.783,09	350.902,13	384.419,76	205.508,05	145.725,00	431.846,37	190.168,15	155.956,16
Ingresos de capital	553.352,58	456.594,30	376.153,96	489.032,44	241.797,76	174.492,04	482.034,37	221.266,52	179.577,33
Total Ingresos no financieros	7.309.721,36	7.228.870,51	6.963.575,67	7.676.954,35	7.350.876,45	7.106.250,30	7.858.672,52	7.541.077,12	7.348.391,51
Capítulo VIII	26.929,11	43.639,62	37.310,35	36.269,93	41.967,37	40.040,42	124.839,10	153.422,37	150.580,02
Capítulo IX	1.528.892,22	2.350.141,50	2.305.002,32	1.075.205,89	1.242.360,00	1.242.360,00	1.253.905,67	1.626.823,20	1.626.823,20
Total Ingresos financieros	1.555.821,33	2.393.781,12	2.342.312,67	1.111.475,82	1.284.327,37	1.282.400,42	1.378.744,77	1.780.245,57	1.777.403,22
INGRESOS TOTALES	8.865.542,69	9.622.651,63	9.305.888,34	8.788.430,17	8.635.203,82	8.388.650,72	9.237.417,29	9.321.322,69	9.125.794,73

Cuadro 2.1.b) SERIE DE INGRESOS EN PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL

Cuadro 2.1.b) SERIE DE INGRESOS EN PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL						
INGRESOS (porcentaje)	VAR (%) 2016/2015			VAR (%) 2017/2016		
	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente
Capítulo I	3,89%	2,35%	2,71%	1,03%	1,86%	1,96%
Capítulo II	9,49%	7,69%	7,86%	8,02%	9,26%	9,32%
Capítulo III	4,43%	-2,75%	0,50%	0,15%	-1,75%	-1,60%
Capítulo IV	5,46%	5,26%	4,99%	-4,04%	-5,16%	-4,25%
Capítulo V	-25,79%	-10,76%	-16,32%	-19,46%	-14,29%	-11,23%
Ingresos corrientes	6,39%	4,97%	5,23%	2,63%	2,96%	3,42%
Capítulo VI	-	-8,85%	13,92%	-	-14,31%	-17,89%
Capítulo VII	-4,50%	-50,69%	-58,47%	12,34%	-7,46%	7,02%
Ingresos capital	-11,62%	-47,04%	-53,61%	-1,43%	-8,49%	2,91%
Total Ingresos no financieros	5,02%	1,69%	2,05%	2,37%	2,59%	3,41%
Capítulo VIII	34,69%	-3,83%	7,32%	244,19%	265,58%	276,07%
Capítulo IX	-29,67%	-47,14%	-46,10%	16,62%	30,95%	30,95%
Total Ingresos financieros	-28,56%	-46,35%	-45,25%	24,05%	38,61%	38,60%
INGRESOS TOTALES	-0,87%	-10,26%	-9,86%	5,11%	7,95%	8,79%



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

2.2) SERIE DE GASTOS PRESUPUESTARIOS.

Cuadro 2.2.a) SERIE DE GASTOS EN VALORES ABSOLUTOS

Cuadro 2.2.a) SERIE DE GASTOS EN VALORES ABSOLUTOS									
GASTOS (miles de euros)	2015			2016			2017		
	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	Pagos de corriente	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	Pagos de corriente	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	Pagos de corriente
Capítulo I	3.503.850,79	3.565.132,74	3.540.580,24	3.572.752,91	3.616.549,65	3.606.915,75	3.622.109,37	3.660.144,27	3.589.822,03
Capítulo II	1.318.150,20	1.575.464,87	1.530.309,15	1.321.777,08	1.487.805,32	1.375.090,39	1.375.842,07	1.813.216,44	1.709.536,88
Capítulo III	405.633,30	314.691,12	314.481,02	330.237,16	271.119,42	270.294,78	290.698,50	239.945,65	239.929,48
Capítulo IV	1.443.047,25	1.621.919,00	1.578.944,39	1.500.426,49	1.706.790,55	1.677.318,72	1.659.261,16	1.769.100,15	1.742.053,23
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos corrientes	6.670.681,54	7.077.207,73	6.964.314,80	6.725.193,64	7.082.264,94	6.929.619,64	6.947.911,10	7.482.406,51	7.281.341,62
Capítulo VI	441.296,85	352.322,69	327.923,55	462.394,02	303.183,79	276.444,47	528.657,76	389.105,31	316.049,32
Capítulo VII	655.649,88	680.484,12	547.637,74	667.115,71	457.707,07	387.783,24	715.627,63	659.291,86	460.637,41
Gastos de capital	1.096.946,73	1.032.806,81	875.561,29	1.129.509,72	760.890,86	664.227,71	1.244.285,39	1.048.397,17	776.686,73
Total Gastos no financieros	7.767.628,27	8.110.014,54	7.839.876,09	7.854.703,37	7.843.155,80	7.593.847,35	8.192.196,49	8.530.803,68	8.058.028,35
Capítulo VIII	296.542,36	28.977,78	28.977,78	61.917,80	6.030,13	5.975,47	109.790,36	97.710,52	72.371,90
Capítulo IX	801.372,06	1.090.374,89	1.090.374,89	871.809,01	871.306,39	870.152,51	935.430,44	963.743,34	934.619,04
Total Gastos financieros	1.097.914,42	1.119.352,67	1.119.352,67	933.726,81	877.336,52	876.127,98	1.045.220,80	1.061.453,86	1.006.990,94
GASTOS TOTALES	8.865.542,69	9.229.367,21	8.959.228,76	8.788.430,17	8.720.492,32	8.469.975,33	9.237.417,29	9.592.257,54	9.065.019,29

Cuadro 2.2.b) SERIE DE GASTOS EN PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL

Cuadro 2.2.b) SERIE DE GASTOS EN PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL*								
GASTOS (porcentaje)	VAR (%) 2016/2015				VAR (%) 2017/2016			
	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	OR ajustando efecto obl. registradas en ctas no presup.	Pagos de corriente	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	OR ajustando efecto obl. registradas en ctas no presup.	Pagos de corriente
Capítulo I	1,97%	1,44%	1,33%	1,87%	1,38%	1,21%	4,32%	-0,47%
Capítulo II	0,28%	-5,56%	-2,57%	-10,14%	4,09%	21,87%	1,14%	24,32%
Capítulo III	-18,59%	-13,85%	-13,85%	-14,05%	-11,97%	-11,50%	-11,48%	-11,23%
Capítulo IV	3,98%	5,23%	5,50%	6,23%	10,59%	3,65%	3,44%	3,86%
Capítulo V	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos corrientes	0,82%	0,07%	0,77%	-0,50%	3,31%	5,65%	2,83%	5,08%
Capítulo VI	4,78%	-13,95%	-12,69%	-15,70%	14,33%	28,34%	27,20%	14,33%
Capítulo VII	1,75%	-32,74%	-32,74%	-29,19%	7,27%	44,04%	44,04%	18,79%
Gastos capital	2,97%	-26,33%	-25,91%	-24,14%	10,16%	37,79%	37,29%	16,93%
Total Gastos no financieros	1,12%	-3,29%	-2,66%	-3,14%	4,30%	8,77%	6,20%	6,11%
Capítulo VIII	-79,12%	-79,19%	-79,19%	-79,38%	77,32%	1520,37%	1520,37%	1111,15%
Capítulo IX	8,79%	-20,09%	-20,09%	-20,20%	7,30%	10,61%	10,61%	7,41%
Total Gastos financieros	-14,95%	-21,62%	-21,62%	-21,73%	11,94%	20,99%	20,99%	14,94%
GASTOS TOTALES	-0,87%	-5,51%	-4,98%	-5,46%	5,11%	10,00%	7,69%	7,03%



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

Cuadro 2.2.c) SERIE DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

Cuadro 2.2.c) SERIE DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO										
Gasto desplazado registrado en cuentas no presupuestarias (miles de euros)	2015				2016			2017		
	Saldo inicial	Total abonado	Total aplicado	Saldo final	Total abonado	Total aplicado	Saldo final	Total abonado	Total aplicado	Saldo final
Capítulo I	59.241,86	48.100,89	68.481,66	38.861,09	10.130,20	34.743,92	31.946,35	92.991,36	5.970,48	118.965,40
Capítulo II	395.565,34	1.241.982,38	1.295.054,72	342.493,00	1.171.710,32	1.176.192,01	338.011,31	1.106.129,67	1.419.180,99	24.833,15
Capítulo III	0,00	37,30	37,30	0,00	208,04	208,04	0,00	90,88	52,04	38,84
Capítulo IV	8.203,08	362.910,68	364.168,95	6.944,81	638.373,50	635.354,98	71.741,79	650.013,15	650.434,08	71.320,86
Capítulo V										
Capítulo VI	2.691,34	253.384,72	254.634,92	1.441,14	226.149,51	222.801,51	4.789,14	277.372,75	276.563,56	4.901,56
Capítulo VII	0,00	314,60	314,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NO FINANCIERO	465.701,62	1.906.730,57	1.982.692,15	389.740,04	2.046.571,57	2.069.300,46	446.488,59	2.126.597,81	2.352.201,15	220.059,81
Capítulo VIII										
Capítulo IX										
TOTAL	465.701,62	1.906.730,57	1.982.692,15	389.740,04	2.046.571,57	2.069.300,46	446.488,59	2.126.597,81	2.352.201,15	220.059,81

NOTA: Pueden producirse diferencias en la evolución de los saldos, fundamentalmente por ajustes, reclasificaciones, cambios de ámbito subjetivo o actualizaciones.

2.3) PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS.

Cuadro 2.3. SERIE DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES

Cuadro 2.3. SERIE DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES					
MAGNITUDES (Miles de euros)	2015	2016	2017	2016/2015 (%)	2017/2016 (%)
Ingresos corrientes	6.772.276,21	7.109.078,69	7.319.810,60	4,97%	2,96%
Gastos corrientes	7.077.207,73	7.082.264,94	7.482.406,51	0,07%	5,65%
AHORRO BRUTO PRESUPUESTARIO (1)	-304.931,52	26.813,75	-162.595,91	-108,79%	-706,39%
Ingresos de capital	456.594,30	241.797,76	221.266,52	-47,04%	-8,49%
Gastos de capital	1.032.806,81	760.890,86	1.048.397,17	-26,33%	37,79%
SALDO OPERACIONES DE CAPITAL (2)	-576.212,51	-519.093,10	-827.130,65	-9,91%	59,34%
A) DEF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO (1) + (2)	-881.144,03	-492.279,35	-989.726,56	-44,13%	101,05%
SALDO DE ACTIVOS FINANCIEROS (3)	14.661,84	35.937,24	55.711,85	145,11%	55,03%
VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS (4)	1.259.766,61	371.053,61	663.079,86	-70,55%	78,70%
B) SALDO OPERACIONES FINANCIERAS (3) + (4)	1.274.428,45	406.990,85	718.791,71	-68,06%	76,61%
RESULTADO PRESUPUESTARIO (A) + (B)	393.284,42	-85.288,50	-270.934,85	-121,69%	217,67%
DEF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-881.144,03	-492.279,35	-989.726,56	-44,13%	101,05%
AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL	141.144,03	134.279,35	448.726,56	-4,86%	234,17%
CAP/NEC FINANCIACIÓN SEC'10	-740.000,00	-358.000,00	-541.000,00	-51,62%	51,12%



2.4) SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

Cuadro 2.4. SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO 2017

Cuadro II.4.a.(2017) SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO.			
(miles de euros)			
ENDEUDAMIENTO A CORTO Y LARGO PLAZO	ENTES DEL ÁMBITO DE LA ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL	RESTO ENTES SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SEC 2010)	TOTAL
1. DEUDA VIVA A 31-12-2016 (1 = a+b+...+h)	11.299.991,52	187.237,59	11.487.229,12
a. Valores	2.993.309,00	0,00	2.993.309,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	3.560.128,09	46.791,72	3.606.919,80
c. Préstamos a l/p con el BEI	412.435,17	129.921,79	542.356,97
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	1.528.583,33	10.000,00	1.538.583,33
e. Fondo de Financiación a CCAA	2.053.248,93	0,00	2.053.248,93
f. Factoring sin recurso	457.688,00	517,00	458.205,00
g. Asociaciones Público-Privadas	294.599,00	0,00	294.599,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	7,08	7,08
2. AMORTIZACIONES / Disminuciones (2 = a+b+...+h)	1.304.298,29	20.774,22	1.325.072,51
a. Valores	167.186,00	0,00	167.186,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	456.898,66	17.106,51	474.005,17
c. Préstamos a l/p con el BEI	142.541,82	3.321,54	145.863,36
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	133.636,54	0,00	133.636,54
e. Fondo de Financiación a CCAA	0,00	0,00	0,00
f. Factoring sin recurso	398.991,00	342,00	399.333,00
g. Asociaciones Público-Privadas	5.044,26	0,00	5.044,26
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	4,17	4,17
3. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO (3 = a+b+...+h)	1.696.929,20	10.542,21	1.707.471,41
a. Valores	553.000,00	0,00	553.000,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	371.647,16	0,00	371.647,16
c. Préstamos a l/p con el BEI	50.000,00	0,00	50.000,00
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	0,00	10.000,00	10.000,00
e. Fondo de Financiación a CCAA	612.176,04	0,00	612.176,04
f. Factoring sin recurso	106,00	540,00	646,00
g. Asociaciones Público-Privadas	0,00	0,00	0,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	110.000,00	2,21	110.002,21
4. ENDEUDAMIENTO NETO (4 = 3 - 2)	392.630,91	-10.232,01	382.398,91
5. DEUDA VIVA TOTAL A 31-12-2017 (5 = 1 + 4 = a+b+...+h)	11.692.622,44	177.005,58	11.869.628,02
a. Valores	3.379.123,00	0,00	3.379.123,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	3.474.876,59	29.685,20	3.504.561,79
c. Préstamos a l/p con el BEI	319.893,35	126.600,26	446.493,61
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	1.394.946,79	20.000,00	1.414.946,79
e. Fondo de Financiación a CCAA	2.665.424,98	0,00	2.665.424,98
f. Factoring sin recurso	58.803,00	715,00	59.518,00
g. Asociaciones Público-Privadas	289.554,74	0,00	289.554,74
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	110.000,00	5,13	110.005,13



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

2.5) ENUMERACIÓN DE LOS ENTES INTEGRANTES DEL SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD

Cuadro 2.5.a) ENTES ESTADÍSTICA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL.

Cuadro 2.5.a) RELACIÓN ENTES ÁMBITO ESTADÍSTICA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL
ENTES ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL
<i>Administración General</i>
<i>Gerencia Regional de Salud</i>
<i>Servicio Público de Empleo</i>
<i>Gerencia de Servicios Sociales</i>
<i>Ente Regional de la Energía</i>
<i>Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León</i>
<i>Instituto Tecnológico Agrario</i>
<i>Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León</i>

Cuadro 2.5.b) RESTO DE ENTES QUE SE INCLUYEN A EFECTOS DEL SEC-2010.

Cuadro 2.5.b) RELACIÓN RESTO ENTES ÁMBITO SEC´10
RESTO ENTES ÁMBITO SEC´10
<i>ADE Financiación Capital Semilla FCR</i>
<i>Asociación Investigación Instituto de Automática y Fabricación</i>
<i>C. Gest. Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca</i>
<i>C. para la promoc, desarrollo y gestión de la ciudad del Medio Ambiente</i>
<i>Club Deportivo Universidad de Salamanca</i>
<i>Consejo Juventud Castilla y León</i>
<i>Consortio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE)</i>
<i>Escuelas de la Lengua Española de la Universidad de Salamanca</i>
<i>F. Centro Alto Entrenamiento y Promoc. deportiva de la Prov. de Soria</i>
<i>Fondo de capital semilla</i>
<i>Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León</i>
<i>Fundación Alberto Jiménez-Arellano Alonso</i>
<i>Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León</i>
<i>Fundación de Hemoterapia y Hemodonación</i>
<i>Fundación de Investigación del cáncer</i>
<i>Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León</i>
<i>Fundación General de la Universidad de Burgos</i>
<i>Fundación General de la Universidad de Salamanca</i>
<i>Fundación General de la Universidad de Valladolid</i>
<i>Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua</i>
<i>Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud CyL</i>
<i>Fundación Investigación Sanitaria en León</i>
<i>Fundación Jorge Guillén</i>
<i>Fundación para el Anclaje Empresarial y la formación para el empleo de CyL</i>
<i>Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca</i>
<i>Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid</i>
<i>Fundación Provincial de Servicios sociales de Burgos</i>
<i>Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales</i>
<i>Fundación Santa Bárbara</i>
<i>Fundación Siglo, para el Turismo y las Artes de C y L</i>
<i>Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de C y L</i>
<i>Fundación Villalar-Castilla y León</i>
<i>Soc. Inves. y Explotación Minera de CyL, S.A. (SIEMCALSA)</i>
<i>Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de CyL</i>
<i>Universidad de Burgos</i>
<i>Universidad de León</i>
<i>Universidad de Salamanca</i>
<i>Universidad de Valladolid</i>



3. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA EN 2018 y 2019

La Administración de la Comunidad de Castilla y León, con objeto de dinamizar la economía, incrementó la cuantía de los anticipos de subvenciones librados en el ejercicio 2017 con cargo a las subvenciones concedidas por encima de la media de los últimos ejercicios por un importe de 100 millones de euros, lo que motivó un importante incremento en los gastos de los capítulos IV y VII en relación con los años anteriores. Dicha medida se ejecutó sólo en el ejercicio 2017, por lo que se considera como de carácter one-off en la elaboración del presente Plan económico financiero. Por otra parte, la contabilización en la cuenta 409 de las cuotas devengadas de seguridad social se ha considerado como una operación one-off del ejercicio 2017 y el incremento del tipo especial del Impuesto sobre Hidrocarburos, recogido en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, como una medida no one-off con efectos en 2019.

Cuadro 3.a) OPERACIONES ONE-OFF

OPERACIONES DE INGRESOS						
Descripción de la Operación	Capítulo presupuestario	Cuantificación en 2017	Cuantificación en 2018	Cuantificación en 2019	Cuantificación en 2020	Cuantificación en 2021
TOTAL POR OPERACIONES DE INGRESOS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES DE GASTOS						
Descripción de la Operación	Capítulo presupuestario	Cuantificación en 2017	Cuantificación en 2018	Cuantificación en 2019	Cuantificación en 2020	Cuantificación en 2021
TOTAL POR OPERACIONES DE GASTOS		-70.973,00	70.973,00	0,00	0,00	0,00
Contabilización Gastos Seguridad Social	G_I	-70.973,00	70.973,00			

Cuadro 3.b) MEDIDAS ONE-OFF

(miles de euros)					
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de ingresos (**)	Medidas con impacto en 2017 y con efecto adicional en 2018	Medidas 2018	2019
			Medidas con impacto en 2017 Cuantificación realizada hasta 31-12-2017	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2018	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2019 sobre la previsión del ejercicio 2018
TOTAL MEDIDAS INGRESOS			0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_I		Total Capítulo I_I	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_II		Total Capítulo I_II	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_III		Total Capítulo I_III	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_IV		Total Capítulo I_IV	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_V		Total Capítulo I_V	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_VI		Total Capítulo I_VI	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_VII		Total Capítulo I_VII	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_VIII		Total Capítulo I_VIII	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_IX		Total Capítulo I_IX	0,00	0,00	0,00



MEDIDAS ONE-OFF (Gastos)					
(miles de euros)					
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de gastos (**)	Medidas con impacto en 2017 y con efecto adicional en 2018	Medidas 2018	2019
			Medidas con impacto en 2017 Cuantificación realizada hasta 31-12-2017	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2018	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2019 sobre la previsión del ejercicio 2018
TOTAL MEDIDAS GASTOS			-100.000,00	100.000,00	0,00
Total Capítulo G_I		Total Capítulo G_I	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_II		Total Capítulo G_II	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_III		Total Capítulo G_III	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_IV		Total Capítulo G_IV	-40.000,00	40.000,00	0,00
Total Capítulo G_V		Total Capítulo G_V	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_VI		Total Capítulo G_VI	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_VII		Total Capítulo G_VII	-60.000,00	60.000,00	0,00
Total Capítulo G_VIII		Total Capítulo G_VIII	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_IX		Total Capítulo G_IX	0,00	0,00	0,00
G_IV	1	Incremento Anticipo Subvenciones en 2017	-40.000,00	40.000,00	
G_VII	1	Incremento Anticipo Subvenciones en 2017	-60.000,00	60.000,00	

3.1) MEDIDAS CORRECTORAS DE INGRESOS Y GASTOS

La ejecución del presupuesto del año 2018 en los términos en que se ha formulado el presente plan garantiza el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria. A su vez, las previsiones de ingresos y gastos presupuestarios para los años 2018 y 2019 recogidas en los apartados anteriores permiten cumplir el objetivo de estabilidad presupuestaria.

Como consecuencia, no se considera necesario adoptar ninguna medida adicional ni de ingresos ni de gastos para alcanzar el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

No obstante, es necesario señalar que, con objeto de contribuir a la contención del gasto público y alcanzar los objetivos de estabilidad presupuestaria y regla de gasto, la Comunidad de Castilla y León, desde el 13 de abril de 2015, se encuentra adherida al sistema de adquisición centralizada estatal de medicamentos y productos sanitarios, a través del procedimiento especial de adopción de tipo. Del mismo modo, con el mismo objetivo señalado anteriormente, la Junta de Castilla y León ha adoptado el 12 de mayo de 2016, el acuerdo por el que la Comunidad de Castilla y León manifiesta su voluntad de adhesión al instrumento de apoyo a la sostenibilidad del gasto farmacéutico y sanitario, creado en el artículo 113 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, y su compromiso de cumplir con las previsiones del título VII de la Ley 14/1986, de 25 de abril. En dicho acuerdo además



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Economía y Hacienda

la Comunidad de Castilla y León manifiesta su voluntad de adherirse al Protocolo de colaboración entre la Administración General del Estado (Ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)) y Farmaindustria, suscrito el 4 de noviembre de 2015.



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

Cuadro 3.1.a). CUESTIONARIO MEDIDAS INGRESO (1)

MEDIDAS CORRECToras DE INGRESOS (1)									
(miles de euros)									
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de ingresos (**)	Soporte normativo	Origen de la medida		Aplicación Presupuestaria. Clasificación		Tipo de medida	
				Origen-Mes implementación medida	Origen-Año implementación de la medida	Clasificación Económica (a nivel de subconcepto)	Clasificación Orgánica	Tipo por Tributo afectado	Tipo según su tipología
TOTAL MEDIDAS INGRESOS									
Total Capítulo I_I									
Total Capítulo I_II									
Total Capítulo I_III									
Total Capítulo I_IV									
Total Capítulo I_V									
Total Capítulo I_VI									
Total Capítulo I_VII									
Total Capítulo I_VIII									
Total Capítulo I_IX									
I_II	1	Modificación del Tipo especial del IH	Ley 6/2018, de 3 de Julio	Enero	2019	220.4		IH IVMDH	Modificación de tipos impositivos



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

Cuadro 3.1.a). CUESTIONARIO MEDIDAS INGRESO (2)

MEDIDAS CORRECTORA DE INGRESOS (2)										
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de ingresos (**)	Medidas con impacto en 2017 y con efecto adicional en 2018		Medidas 2018					2019
			Denominación medida en 2017 (***)	Medidas con impacto en 2017 Cuantificación realizada hasta 31-12-2017	Medidas 2018 Cuantificación inicial efectos (+ ó -) para 2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-03-2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-06-2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-09-2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2018	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2019 sobre la previsión del ejercicio 2018
TOTAL MEDIDAS INGRESOS		TOTAL MEDIDAS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
Total Capítulo I_I		Total Capítulo I_I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_II		Total Capítulo I_II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
Total Capítulo I_III		Total Capítulo I_III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_IV		Total Capítulo I_IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_V		Total Capítulo I_V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_VI		Total Capítulo I_VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_VII		Total Capítulo I_VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_VIII		Total Capítulo I_VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_IX		Total Capítulo I_IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I_II	1	Modificación del Tipo especial del IH			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00



Cuadro 3.1.b). CUESTIONARIO MEDIDAS GASTO (1)

MEDIDAS CORRECTORAS DE GASTOS (1)							
(miles de euros)							
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de gastos (**)	Soporte normativo	Origen de la medida		Tipo de medida	
				Origen-Mes implementación medida	Origen-Año implementación de la medida	Tipo según materia afectada	Tipo según su tipología
TOTAL MEDIDAS GASTOS							
Total Capítulo G_I							
Total Capítulo G_II							
Total Capítulo G_III							
Total Capítulo G_IV							
Total Capítulo G_V							
Total Capítulo G_VI							
Total Capítulo G_VII							
Total Capítulo G_VIII							
Total Capítulo G_IX							
G_IV	1	Incremento Anticipo Subvenciones en 2017	Ley de Subvenciones CyL	Septiembre	2017	Resto de materias	Subvenciones/ayudas
G_VII	1	Incremento Anticipo Subvenciones en 2017	Ley de Subvenciones CyL	Septiembre	2017	Resto de materias	Subvenciones/ayudas



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

Cuadro 3.1.b). CUESTIONARIO MEDIDAS GASTO (2)

MEDIDAS CORRECToras DE GASTOS (2)										
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de gastos (**)	Medidas con impacto en 2017 y con efecto adicional en 2018		Medidas 2018					2019
			Denominación medida en 2017 (***)	Medidas con impacto en 2017 Cuantificación realizada hasta 31-12-2017	Medidas 2018 Cuantificación inicial efectos (+ ó -) para 2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-03-2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-06-2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-09-2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2018	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2019 sobre la previsión del ejercicio 2018
TOTAL MEDIDAS GASTOS			TOTAL MEDIDAS GASTOS	-100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00
Total Capítulo G_I		Total Capítulo G_I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_II		Total Capítulo G_II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_III		Total Capítulo G_III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_IV		Total Capítulo G_IV	-40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_V		Total Capítulo G_V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_VI		Total Capítulo G_VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_VII		Total Capítulo G_VII	-60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_VIII		Total Capítulo G_VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_IX		Total Capítulo G_IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G_IV	1	Incremento Anticipo Subvenciones en 2017	Incremento Anticipo Subvenciones en 2017	-40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	
G_VII	1	Incremento Anticipo Subvenciones en 2017	Incremento Anticipo Subvenciones en 2017	-60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

Cuadro 3.3.a) EVOLUCIÓN FINANCIERA 2018-2019 (2)

15. EVOLUCIÓN FINANCIERA: AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL

(miles de euros)

CONCEPTOS	2017 Liquidación	2018 Presupuesto aprobado	2018 Trimestre I	2018 Trimestre II	2018 Trimestre III	2018 Trimestre IV	2019 Previsión cierre
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-989.726,56	-228.641,16	44.910,56	-209.571,45	-849.482,75	-294.089,91	-116.183,42
Liquidaciones negativas del sistema de financiación	73.873,32	73.873,32	18.468,33	36.936,66	55.404,99	73.873,32	73.873,32
Cuenta 413/409 u otras similares	225.603,34		-96.401,20	0,00	0,00	0,00	0,00
Recaudación incierta	-14.000,00	-40.000,00	-4.000,00	-20.000,00	-30.000,00	-40.000,00	-40.000,00
Aportaciones de capital	-1.000,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras unidades consideradas AAPP	28.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00
Universidades	14.000,00		17.000,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00
T.V. autonómicas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas inversoras	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto	14.000,00		-15.000,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00
Inejecución (*)	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses devengados	0,00		-5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reasignación de operaciones	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias del Estado	94.000,00	-25.000,00	-1.500,00	-12.500,00	-18.750,00	-25.000,00	-25.000,00
Políticas activas de Empleo	49.000,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras transferencias del Estado	45.000,00	-25.000,00	-1.500,00	-12.500,00	-18.750,00	-25.000,00	-25.000,00
Transferencias de la UE	29.000,00		95.000,00	7.500,00	11.250,00	15.000,00	25.000,00
Inversiones de APP's	5.000,00	5.000,00	1.000,00	2.500,00	3.750,00	5.000,00	5.000,00
Otros Ajustes	8.249,90	-26.494,81	-212.477,69	75.134,79	647.827,76	10.216,59	-2.689,90
Total ajustes Contabilidad Nacional	448.726,56	-12.621,49	-202.910,56	89.571,45	669.482,75	54.089,91	51.183,42
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria	-541.000,00	-241.262,65	-158.000,00	-120.000,00	-180.000,00	-240.000,00	-65.000,00
% PIB regional	-0,9%	-0,4%	-0,3%	-0,2%	-0,3%	-0,4%	-0,1%
PIB regional estimado (**)	57.094.304,00	59.526.296,87	59.526.296,87	59.526.296,87	59.526.296,87	59.526.296,87	62.042.927,98
% PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma	-	-	-	-	-	-	-
PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(*) Salvo circunstancias excepcionales, el ajuste por inejecución sólo puede aparecer en el Presupuesto aprobado. En el caso de preverse un ajuste por inejecución, facilitar la información del cuadro "Detalle Inejecución".

(**) Para 2017 se considera el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2018 y 2019 se considera el PIB según las previsiones del cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2018-2021.



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

Cuadro 3.3.b) OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO 2017-2019

16. OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO																		
(miles de euros)																		
Capítulo	Trimestre	Ejercicio 2017						Ejercicio 2018						Ejercicio 2019				
		Saldo inicial 2017	Aplicado a ppto. con origen en ejercicios anteriores 2017	Aplicado a ppto. con origen ppto. Actual 2017	Total aplicado a ppto.	Importe abonado en el ejercicio 2017	Saldo final 2017	Saldo inicial 2018	Aplicado a ppto. con origen en ejercicios anteriores 2018	Aplicado a ppto. con origen ppto. Actual 2018	Total aplicado a ppto.	Importe abonado en el ejercicio 2018	Saldo final 2018	Saldo inicial 2019	Aplicado a ppto. con origen en ejercicios anteriores 2019	Aplicado a ppto. con origen ppto. Actual 2019	Total aplicado a ppto.	Importe abonado en el ejercicio 2019
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre I	411.133,73	379.291,71	310.658,94	709.950,65	516.971,40	217.480,29	220.059,81	148.102,88	348.508,92	496.611,60	598.012,80	316.441,01					
Capítulo I	Trimestre I	27.669,40	0,00	688,16	688,16	747,84	27.720,01	118.965,40	70.980,48	65.715,86	136.696,34	113.924,32	116.191,38					
Capítulo II	Trimestre I	323.953,29	322.240,58	144.829,83	467.070,41	267.208,16	123.742,21	24.833,25	21.189,61	135.239,24	176.428,85	286.093,31	114.439,61					
Capítulo III	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,61	0,61	38,84	38,84	0,00	38,84	0,00	0,00					
Capítulo IV	Trimestre I	55.292,79	55.241,55	169.216,96	224.458,51	225.134,83	55.909,11	71.320,86	51.982,03	109.772,62	161.754,65	163.311,56	72.877,77					
Capítulo V	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Capítulo VI	Trimestre I	4.218,25	1.808,88	15.923,99	17.732,97	23.819,96	10.043,35	4.901,56	3.011,72	17.781,20	21.692,92	29.721,61	12.930,23					
Capítulo VII	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Capítulo VIII	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Capítulo IX	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre II	446.488,53	394.897,84	629.921,55	1.024.819,39	944.325,65	365.657,84	220.059,81	220.059,81	697.071,84	917.077,65	917.077,65	220.059,81					
Capítulo I	Trimestre II	31.946,55	10,82	1.862,96	1.873,78	1.619,41	32.371,08	118.965,40	118.965,40	131.431,72	250.397,12	250.397,12	118.965,40					
Capítulo II	Trimestre II	338.011,27	336.417,96	308.114,56	644.532,52	551.489,13	244.883,20	24.833,25	24.833,25	130.478,68	335.311,63	335.311,63	24.833,25					
Capítulo III	Trimestre II	0,00	0,00	0,79	0,79	1,40	0,61	38,84	38,84	0,00	38,84	38,84	38,84					
Capítulo IV	Trimestre II	71.743,79	55.284,13	239.410,16	314.694,29	316.080,28	73.128,38	71.320,86	71.320,86	219.345,24	290.866,10	290.866,10	71.320,86					
Capítulo V	Trimestre II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Capítulo VI	Trimestre II	4.789,12	3.184,93	63.013,08	64.198,01	75.128,30	15.467,04	4.901,56	4.901,56	35.362,40	40.463,96	40.463,96	4.901,56					
Capítulo VII	Trimestre II	0,00	0,00	0,00	0,00	6,53	6,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Capítulo VIII	Trimestre II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Capítulo IX	Trimestre II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre III	446.488,53	395.537,53	1.033.967,47	1.419.566,90	1.473.446,51	508.371,98	220.059,81	220.059,81	1.045.526,76	1.265.596,57	1.265.596,57	220.059,81					
Capítulo I	Trimestre III	31.946,55	10,82	2.129,87	2.140,69	12.677,71	42.483,37	118.965,40	118.965,40	197.147,58	316.112,08	316.112,08	118.965,40					
Capítulo II	Trimestre III	338.011,27	336.601,05	462.129,79	798.736,34	829.060,90	368.340,30	24.833,25	24.833,25	446.717,72	490.550,87	490.550,87	24.833,25					
Capítulo III	Trimestre III	0,00	0,00	51,68	51,68	51,68	0,00	38,84	38,84	0,00	38,84	38,84	38,84					
Capítulo IV	Trimestre III	71.743,79	55.287,51	428.352,29	483.639,81	483.959,63	72.064,61	71.320,86	71.320,86	239.313,84	400.638,72	400.638,72	71.320,86					
Capítulo V	Trimestre III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Capítulo VI	Trimestre III	4.789,12	3.638,14	131.304,34	134.942,48	147.889,26	17.479,77	4.901,56	4.901,56	53.341,60	58.245,16	58.245,16	4.901,56					
Capítulo VII	Trimestre III	0,00	0,00	0,00	0,00	6,53	6,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Capítulo VIII	Trimestre III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Capítulo IX	Trimestre III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre IV	446.488,53	396.430,27	1.955.780,88	2.382.021,16	2.126.597,81	220.059,81	220.059,81	220.059,81	1.346.026,68	1.614.099,49	1.614.099,49	220.059,81	220.059,81	330.089,72	596.149,53	596.149,53	220.059,81
Capítulo I	Trimestre IV	31.946,55	10,82	5.959,46	5.970,28	67.951,36	118.965,40	118.965,40	118.965,40	210.961,44	351.818,86	351.818,86	118.965,40					
Capítulo II	Trimestre IV	338.011,27	337.496,66	1.081.684,33	1.419.180,99	1.106.120,67	24.833,25	24.833,25	24.833,25	620.956,90	645.790,11	645.790,11	24.833,25					
Capítulo III	Trimestre IV	0,00	0,00	52,04	52,04	90,88	38,84	38,84	38,84	0,00	38,84	38,84	38,84					
Capítulo IV	Trimestre IV	71.743,79	55.289,85	595.144,23	650.434,08	650.013,13	71.320,86	71.320,86	71.320,86	438.090,48	510.411,34	510.411,34	71.320,86					
Capítulo V	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Capítulo VI	Trimestre IV	4.789,12	3.622,84	272.940,63	276.563,50	277.272,73	4.901,56	4.901,56	4.901,56	71.124,80	76.026,36	76.026,36	4.901,56					
Capítulo VII	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Capítulo VIII	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Capítulo IX	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					

NOTA: Pueden producirse diferencias en la evolución de los saldos, fundamentalmente por ajustes, reclasificaciones, cambios de ámbito subjetivo o actualizaciones.



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

Cuadro 3.3.c) AJUSTE FISCAL PREVISTO PARA EL PERÍODO 2018-2019

AJUSTE FISCAL 2017-2018				
(miles de euros)				
CONCEPTOS	Datos presupuestarios y Medidas			Ajuste Fiscal
	Cierre presupuestario 2017	Previsión PEF Cierre 2018	Medidas	Previsto
Ingresos no financieros descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009	7.614.950,44	8.029.783,41	0,00	414.832,97
Gastos no financieros sin capítulo III depurados efecto 409/413	8.065.215,85	7.975.000,00	-100.000,00	-90.215,85
Gastos Capítulo III (Gastos financieros) depurados efecto 409/413 (*)	239.984,49	275.000,00	0,00	35.015,51
Déficit presupuestario no financiero descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413				
Valor absoluto	-690.249,90	-220.216,59	100.000,00	470.033,31
% PIB	-1,2%	-0,4%	0,2%	0,8%
Ajustes de Contabilidad Nacional descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413 depurado				
Valor absoluto	149.249,90	-19.783,41	0,00	-169.033,31
% PIB	0,3%	0,0%	-	-0,3%
Necesidad de financiación				
Valor absoluto	-541.000,00	-240.000,00	100.000,00	301.000,00
% PIB	-0,9%	-0,4%	0,2%	0,5%
PIB (**)	57.094.304,00	59.526.296,87		

(*) La cuantificación de las medidas de ahorro de intereses del capítulo III incluye el ajuste por intereses devengados.

(**) Para 2017 se considera el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2018 se considera el PIB según las previsiones del cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2018-2021.

AJUSTE FISCAL 2018-2019				
(miles de euros)				
CONCEPTOS	Datos presupuestarios y Medidas			Ajuste Fiscal
	Previsión Cierre 2018	Previsión PEF Cierre 2019	Medidas	Previsto
Ingresos no financieros descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009	8.029.783,41	8.347.689,90	80.000,00	317.906,48
Gastos no financieros sin capítulo III depurados efecto 409/413	7.975.000,00	8.090.000,00	0,00	115.000,00
Gastos Capítulo III (Gastos financieros) depurados efecto 409/413 (*)	275.000,00	300.000,00	0,00	25.000,00
Déficit presupuestario no financiero descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413				
Valor absoluto	-220.216,59	-42.310,10	80.000,00	177.906,48
% PIB	-0,4%	-0,1%	0,1%	0,3%
Ajustes de Contabilidad Nacional descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413 depurado				
Valor absoluto	-19.783,41	-22.689,90	0,00	-2.906,48
% PIB	0,0%	0,0%	-	0,0%
Necesidad de financiación				
Valor absoluto	-240.000,00	-65.000,00	80.000,00	175.000,00
% PIB	-0,4%	-0,1%	0,1%	0,3%
PIB (**)	59.526.296,87	62.042.927,98		

(*) La cuantificación de las medidas de ahorro de intereses del capítulo III incluye el ajuste por intereses devengados.

(**) Se considera el PIB según las previsiones del cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2018-2021.



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

Cuadro 3.3.d) EVOLUCIÓN REGLA DE GASTO 2018-2019

15. REGLA DE GASTO

(miles de euros)

CONCEPTOS	2017 Liquidación	2018 Presupuesto aprobado	2018 Previsión cierre	2019 Previsión cierre
A) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL	8.530.803,68	8.521.486,98	8.250.000,00	8.390.000,00
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	-225.603,34	0,00	0,00	0,00
C) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL (A+B)	8.305.200,34	8.521.486,98	8.250.000,00	8.390.000,00
D) TASA DE VARIACIÓN GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL		2,60%	-0,66%	1,70%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	572.142,65	595.156,00	576.000,00	576.000,00
E.1. Otro Gasto no financiero no incluido previamente (distinto de A)				
E.2. Cuenta 413/409 u otras similares no incluidas previamente (distinto de B)				
E.3. Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	19.142,65	38.156,00	19.000,00	19.000,00
E.4. Ejecución de avales				
E.5. Inv. Empr. Públ. No Sector A.P. por cuenta de una C.A.				
E.6. Inv. otras AA.PP. por cuenta de una C.A.				
E.7. Inv. C.A. por cuenta de otra A.Pública				
E.8. Intereses devengados	0,00	0,00	0,00	0,00
E.9. Aportaciones de capital	1.000,00	0,00	0,00	0,00
E.10. Asunción y cancelación de deudas				
E.11. Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asoc. Publ-priv	-5.000,00	-5.000,00	-5.000,00	-5.000,00
E.12. Adquisiciones con pago aplazado				
E.13. Contratos bajo la modalidad de abono total del precio				
E.14. Arrendamiento financiero				
E.15. Préstamos				
E.16. Operaciones de intermediación distintas a FEAGA, IFL y otras ya consideradas				
E.17. Sistemas de financiación de las CCAA. de régimen común	10.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
E.18. Cotizaciones sociales a cargo de empleadores	263.000,00	263.000,00	263.000,00	263.000,00
E.19. Servicios de Intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)	44.000,00	44.000,00	44.000,00	44.000,00
E.20. Activación de los servicios de I+D producidos por cuenta propia	235.000,00	235.000,00	235.000,00	235.000,00
E.21. Activac. programas informáticos y grandes bases datos producidos por cuenta propia	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
E.22. Consolidación de transferencias distintas a las ya computadas				
E.23. Otros Ajustes de unidades sometidas a presupuesto				
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	118.657,01	115.000,00	115.000,00	115.000,00
G) GASTO NO FINANCIERO ANTES DE GASTOS EXCLUIDOS (C+E+F)	8.996.000,00	9.231.642,98	8.941.000,00	9.081.000,00
G.1. Intereses	216.000,00	226.000,00	230.000,00	250.000,00
G.2. Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la UE	138.000,00	175.000,00	140.000,00	140.000,00
G.3. Gasto financiado con fondos finalistas de otras Administraciones públicas	663.000,00	663.000,00	663.000,00	663.000,00
G.4. Transferencias a Cabildos Insulares por Sma. Fcion. (Canarias)				
G.5. Transferencias a CC.LL. de Navarra por Sma. de Fcion. (Navarra)				
G.6. Resto de transferencias vinculadas al sistema de financiación	10.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
G.7. Otros gastos excluidos	51.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
G.8. Gastos Terremoto Lorca (Región de Murcia)				
H) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO ANTES DE CAMBIOS NORMATIVOS (G- FILAS G.1 A G.8)	7.918.000,00	8.102.642,98	7.843.000,00	7.963.000,00
H.1. Efectos por cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente y Transferencias de capacidad de gasto de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	-80.000,00
H.1.a Efectos por cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente				-80.000,00
H.1.b Transferencias de capacidad de gasto de otras Administraciones Públicas				
I) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO EN EL AÑO CORRIENTE (H+ FILA H.1)	7.918.000,00	8.102.642,98	7.843.000,00	7.883.000,00
J) TASA DE VARIACIÓN SOBRE EJERCICIO ANTERIOR ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		2,33%	-0,95%	0,51%

Nota: La tasa de variación del gasto computable es la resultante del escenario económico - financiero. Por su parte, las tasas de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto a medio plazo fijadas para los ejercicios 2018 y 2019, aprobadas en el Consejo de Ministros de 7 de julio de 2017, son del 2,4% y del 2,7%, respectivamente.



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

3.4) EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

Cuadro 3.4. SITUACIÓN Y PREVISIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EN 2018 Y 2019

Cuadro III.4.a) SITUACIÓN Y PREVISIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EN 2018

(miles de euros)

ENDEUDAMIENTO A CORTO Y LARGO PLAZO	ENTES DEL ÁMBITO DE LA ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL	RESTO ENTES SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SEC 2010)	TOTAL
1. DEUDA VIVA A 31-12-2017 (1 = a+b+...+h)	11.692.622,44	177.005,58	11.869.628,02
a. Valores	3.379.123,00	0,00	3.379.123,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	3.474.876,59	29.685,20	3.504.561,79
c. Préstamos a l/p con el BEI	319.893,35	126.600,26	446.493,61
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	1.394.946,79	20.000,00	1.414.946,79
e. Fondo de Financiación a CCAA	2.665.424,98	0,00	2.665.424,98
f. Factoring sin recurso	58.803,00	715,00	59.518,00
g. Asociaciones Público-Privadas	289.554,74	0,00	289.554,74
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	110.000,00	5,13	110.005,13
2. AMORTIZACIONES / Disminuciones (2 = a+b+...h)	1.299.907,05	11.803,79	1.311.710,84
a. Valores	275.000,00		275.000,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	434.013,80	3.750,81	437.764,61
c. Préstamos a l/p con el BEI	139.717,75	6.744,62	146.462,37
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	53.484,85	588,23	54.073,08
e. Fondo de Financiación a CCAA	256.656,12		256.656,12
f. Factoring sin recurso	31.034,53	715,00	31.749,53
g. Asociaciones Público-Privadas			0,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	110.000,00	5,13	110.005,13
3. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO (3 = a+b+...+h)	1.616.196,17	10.388,01	1.626.584,18
a. Valores			0,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	10.000,00		10.000,00
c. Préstamos a l/p con el BEI	25.000,00		25.000,00
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	10.000,00	9.667,88	19.667,88
e. Fondo de Financiación a CCAA	1.428.652,08		1.428.652,08
f. Factoring sin recurso	31.034,53	715,00	31.749,53
g. Asociaciones Público-Privadas			0,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	111.509,56	5,13	111.514,69
4. ENDEUDAMIENTO NETO (4 = 3 - 2)	316.289,12	-1.415,78	314.873,34
5. DEUDA VIVA TOTAL A 31-12-2018 (5 = 1 + 4 = a+b+...+h)	12.008.911,56	175.589,80	12.184.501,36
a. Valores	3.104.123,00	0,00	3.104.123,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	3.050.862,79	25.934,39	3.076.797,18
c. Préstamos a l/p con el BEI	205.175,60	119.855,64	325.031,24
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	1.351.461,94	29.079,65	1.380.541,59
e. Fondo de Financiación a CCAA	3.837.420,94	0,00	3.837.420,94
f. Factoring sin recurso	58.803,00	715,00	59.518,00
g. Asociaciones Público-Privadas	289.554,74	0,00	289.554,74
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	111.509,56	5,13	111.514,69

Nota: El endeudamiento neto no incluye el importe asociado a la financiación del déficit excedido en 2017. La CDGAE del 5 de julio de 2018 acordó para este fin asignar a Castilla y León 170,25 millones de euros con cargo al compartimento Facilidad Financiera.



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

Cuadro III.4.a) SITUACIÓN Y PREVISIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EN 2019

(miles de euros)

ENDEUDAMIENTO A CORTO Y LARGO PLAZO	ENTES DEL ÁMBITO DE LA ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL	RESTO ENTES SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SEC 2010)	TOTAL
1. DEUDA VIVA A 31-12-2018 (1 = a+b+...+h)	12.008.911,56	175.589,80	12.184.501,36
a. Valores	3.104.123,00	0,00	3.104.123,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	3.050.862,79	25.934,39	3.076.797,18
c. Préstamos a l/p con el BEI	205.175,60	119.855,64	325.031,24
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	1.351.461,94	29.079,65	1.380.541,59
e. Fondo de Financiación a CCAA	3.837.420,94	0,00	3.837.420,94
f. Factoring sin recurso	58.803,00	715,00	59.518,00
g. Asociaciones Público-Privadas	289.554,73	0,00	289.554,73
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	111.509,56	5,12	111.514,68
2. AMORTIZACIONES / Disminuciones (2 = a+b+...h)	1.255.772,69	12.386,26	1.268.158,94
a. Valores	273.700,00		273.700,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	468.244,30	2.395,19	470.639,49
c. Préstamos a l/p con el BEI	78.288,57	8.682,71	86.971,28
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	53.484,85	588,24	54.073,09
e. Fondo de Financiación a CCAA	256.656,12		256.656,12
f. Factoring sin recurso	13.889,29	715,00	14.604,29
g. Asociaciones Público-Privadas			0,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	111.509,56	5,12	111.514,68
3. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO (3 = a+b+...+h)	1.392.660,29	11.253,98	1.403.914,27
a. Valores	600.000,00		600.000,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	567.261,44		567.261,44
c. Préstamos a l/p con el BEI		10.533,86	10.533,86
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	100.000,00		100.000,00
e. Fondo de Financiación a CCAA			0,00
f. Factoring sin recurso	13.889,29	715,00	14.604,29
g. Asociaciones Público-Privadas			0,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	111.509,56	5,12	111.514,68
4. ENDEUDAMIENTO NETO (4 = 3 - 2)	136.887,61	-1.132,28	135.755,33
5. DEUDA VIVA TOTAL A 31-12-2019 (5 = 1 + 4 = a+b+...+h)	12.145.799,17	174.457,52	12.320.256,69
a. Valores	3.430.423,00	0,00	3.430.423,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	3.149.879,94	23.539,20	3.173.419,14
c. Préstamos a l/p con el BEI	126.887,03	121.706,79	248.593,82
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	1.397.977,09	28.491,42	1.426.468,51
e. Fondo de Financiación a CCAA	3.580.764,82	0,00	3.580.764,82
f. Factoring sin recurso	58.803,00	715,00	59.518,00
g. Asociaciones Público-Privadas	289.554,73	0,00	289.554,73
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	111.509,56	5,12	111.514,68

Nota: Los datos no recogen la incidencia del endeudamiento asociado a la financiación del déficit excedido en 2017.